

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) VINCULACION A TERCEROS REGISTRO PUBLICO	MATH02.06.02.P006.F005	
		VERSIÓN	001

La Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali, en aplicación del principio de publicidad instituido en el Numeral 9 del Artículo 3 de la Ley 1437 de 2011, en constancia con el Artículo 2 de la Ley 909 de 2004, en cumplimiento de lo contemplado por la Circular Externa N° 0011 del 05 de octubre de 2020, emitida por la Comisión Nacional del Servicio Civil.

HACE SABER:

Que la Subdirectora Administrativa de la Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano, del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, radicará solicitud de cancelación en el Registro Público de Carrera Administrativa ante la Comisión Nacional del Servicio Civil, de los servidores relacionados a continuación:

CEDULA	SERVIDOR PUBLICO	EMPLEO	FECHA DE RETIRO
16689628	ARLEX VELASCO SANCHEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-02	1 de julio de 2025
16606457	CESAR HUMBERTO HIDALGO MONTAÑEZ	TECNICO AREA SALUD 323-03	1 de julio de 2025
12614951	FERNANDO ENRIQUE LORA YANES	TECNICO AREA SALUD 323-03	1 de julio de 2025
31933122	GLORIA AMPARO ALARCON SILVA	AUXILIAR AREA DE SALUD 412-05	1 de julio de 2025
16699222	SIGIFREDO LOPEZ TELLO	INSPECTOR DE POLICIA URBANO 233-04	3 de julio de 2025
16207252	HERLAN CASTRILLON CANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-02	7 de julio de 2025
12623237	HUGUES OTHON OLIVELLA SAURITH	TECNICO OPERATIVO 314-03	9 de julio de 2025
31291945	PATRICIA INES ROJAS CACERES	INSPECTOR DE POLICIA URBANO 233-04	9 de julio de 2025
66923561	LUISA FERNANDA TRUJILLO CAICEDO	TECNICO OPERATIVO 314-03	17 de julio de 2025
6103913	HERNANDO HURTADO DELGADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-01	21 de julio de 2025

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) VINCULACION A TERCEROS REGISTRO PUBLICO	MATH02.06.02.P006.F005	
		VERSIÓN	001

31952687	MARTHA CECILIA LLORENTE FIGUEROA	TECNICO OPERATIVO 314-03	23 de julio de 2025
1130633581	PAOLA ANDREA SILVA VAN RONZELEN	TECNICO OPERATIVO 314-03	24 de julio de 2025
38556040	KATHERIN ENCISO AGUIRRE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-06	31 de julio de 2025
16641370	DIEGO FERNANDO BONILLA BARONA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-02	1 de agosto de 2025
63301881	NANCY HERREÑO GALVIS	TECNICO OPERATIVO 314-03	1 de agosto de 2025
31979896	ISABEL CRISTINA SANCHEZ GIRALDO	TECNICO AREA SALUD 323-03	6 de agosto de 2025
6266241	CARLOS ARTURO PEÑA RODRIGUEZ	AGENTE DE TRANSITO 340-03	10 de agosto de 2025
11808196	NELSON MAURICIO HINESTROZA ECHEVERRY	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-01	19 de agosto de 2025
1014226826	CARLOS ARTURO ORTEGA HIGUERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-01	21 de agosto de 2025
31499300	SILVIA ELENA RODRIGUEZ ORTIZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-01	26 de agosto de 2025
31920485	CLAUDIA ESPERANZA BASTIDAS LAMPREA	INSPECTOR DE POLICIA URBANO 233-04	1 de septiembre de 2025
31962781	FANNY CEBALLOS DELGADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-02	1 de septiembre de 2025
16270251	LEON ENRIQUE AROSEMENA RIVERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-04	1 de septiembre de 2025
31283008	NIDIA QUINTANA SOTO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-06	1 de septiembre de 2025
31853346	YAHIDY PEREZ TOBAR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-02	1 de septiembre de 2025
31924075	MERY GOMEZ MAYOR	SECRETARIO 440-05	2 de septiembre de 2025
32615686	BEITY DEL CARMEN VILAR MANRIQUE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-02	30 de septiembre de 2025

En mérito de los razonamientos que proceden, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso primero del Artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, que indica "La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) VINCULACION A TERCEROS REGISTRO PUBLICO	MATH02.06.02.P006.F005	
		VERSIÓN	001

local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia.", y se publicará la presente, en la página web [www. http://intranet2.cali.gov.co/](http://intranet2.cali.gov.co/), para que dentro de los cinco (05) días siguientes puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos, radicando solicitud en la entidad.

Se fija la presente, en la página web [www. http://intranet2.cali.gov.co/](http://intranet2.cali.gov.co/) de la Alcaldía de Santiago de Cali, por el término de cinco días (05).


 KARINA MANZONI FLOREZ

Subdirectora de Departamento Administrativo
 Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano

Elaboro: Alexander Quintero Rojas – Técnico Operativo (E) 
 Proyecto: Diego Fernando Tamayo Arias – Profesional Universitario 
 Reviso: Angela Maria Herrera Calero – Profesional Especializado (E) 
 Luz Angela Navarro Betancourt – Profesional Universitario 

